



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

ECONOMÍA: EL VALOR DE UNA “CIENCIA LÚGUBRE”

Lección magistral leída en el solemne acto de apertura
del curso académico 2019-2020

Dr. Juan Sapena
Departamento de Economía, Dirección de Empresas y Marketing
Cátedra “Betelgeux-Christeyns” para el desarrollo
de una economía sostenible



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

ECONOMÍA: EL VALOR DE UNA “CIENCIA LÚGUBRE”

Dr. Juan Sapena

Departamento de Economía, Dirección de Empresas y Marketing
Cátedra “Betelgeux-Christeyns” para el desarrollo de una economía sostenible

Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”

Lección inaugural
Valencia, 4 de septiembre de 2019

2019
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA
SAN VICENTE MÁRTIR

© D. Juan Sapena
© Universidad Católica de Valencia, de esta edición

Impreso en Graficas Nasve, S.L.
Correo: nasve@nasve.com

ÍNDICE

1. A modo de preámbulo. Una ciencia no tan lúgubre	7
2. La economía: una disciplina al servicio de la persona	9
3. Los sistemas económicos y la asignación de recursos ...	12
4. A modo de ejemplo: La figura del empresario.....	14
5. La economía necesita valores	18
6. La visión de la economía desde la óptica de la doctrina social de la Iglesia	21
7. En clave de conclusiones	24
Referencias Bibliográficas	26

1. A modo de preámbulo. Una ciencia no tan lúgubre

En muchas ocasiones, la ciencia económica ha recibido el sobrenombre de “ciencia lúgubre”. Esta denominación fue acuñada por el historiador y ensayista escocés Thomas Carlyle (1795-1881) en un desafortunado panfleto de mediados del siglo XIX, bajo el título de “Discurso Ocasional sobre la Cuestión del Negro” (Carlyle, 1849)¹.

En dicho documento, Carlyle, entonces conocido como “el sabio de Chelsea” por su formidable erudición, argumentaba a favor de reintroducir (o continuar con) la esclavitud como una alternativa “moralmente superior” a depender de las fuerzas de oferta y demanda del mercado. En este contexto, Carlyle criticaba la profesión de los economistas (y en particular de John Stuart Mill), que no estaban de acuerdo con él, y defendían, por el contrario, la emancipación de los esclavos, y calificaba a la economía como una “ciencia lúgubre”, ya que Carlyle creía estas propuestas los dejaría en una peor situación.

Es “lúgubre” encontrar el secreto de este universo en la oferta y demanda, y reducir el deber de gobernadores humanos a aquello de dejar a los hombres solos. En cambio, los ociosos hombres negros en las Indias del Oeste deberían ser obligados a trabajar según sus condiciones, para hacer la voluntad del Creador que les ha construido.

¹ El panfleto original fue publicado de forma anónima en 1849 en *Frasers Magazine*, y una versión ampliada del mismo sería publicada en 1953 por la editorial *Thomas Bosworth*, en esta ocasión con la firma del autor.

Carlyle también usa este término en una carta a John Ruskin (1819-1900) fechada el 29 de octubre de 1860. En esta carta elogia a Ruskin por atacar la economía política en su ensayo “Unto the last”, aparecido en 1960 en la revista *Cornhill*², y que sería publicado posteriormente (alentado por Carlyle) en forma de libro en 1962 (Ruskin, 1962). John Ruskin, fue un escritor británico, crítico de arte y comentarista social la riqueza. En este trabajo presentó ideas muy similares a los de Carlyle, apoyando el gobierno de un hombre bueno y fuerte sobre todos los que eran débiles e incapaces, y apoyando “la ley natural de protección y cuidado”, sobre el “laissez-faire” preconizado, al menos, desde Adam Smith Smith (1776).

A menudo se dice, incorrectamente, que Carlyle dio a la economía el apodo “la ciencia lúgubre” como respuesta a los escritos del siglo XVIII del Reverendo Thomas Robert Malthus (Malthus, 1803), quien sombríamente predijo que la diferencia entre el crecimiento de la población y del aumento en el suministro alimentario conduciría a la inanición. De hecho, Carlyle, había utilizado la palabra “lúgubre”, refiriéndose a las teorías de Malthus, en su obra *Chartism* (Carlyle, 1840).

Lo que centraba la atención de Carlyle era las implicaciones antiutópicas de la economía, en radical oposición a las de propias del utopismo, que creían en la posibilidad de una sociedad de abundancia sin conflicto, y que buenos motivos se traducen ineludiblemente en buenos resultados. Carlyle fue un hombre sumamente influido por escritores alemanes de la talla de Fichte, defensor del idealismo frente a cualquier tipo de filosofía materialista o utilitarista. Precisamente su primera obra célebre fue “*Sartor Resartus*” (Carlyle, 1836), una sátira sobre la escuela de Bentham y, en general, sobre lo que consideraba perniciosas ideas economicistas propias de su época. Como señala Blaug (1997), a lo largo de su vida,

2 La revista *Cornhill* comenzó a publicar la serie de ensayos en julio de 1860 pero, suscitaron tanta oposición entre sus lectores, que el editor de la revista los suspendió después de la edición de octubre

Carlyle puede verse como “protesta contra la estrechez de miras de la, entonces denominada economía política”. Carlyle intentaba recuperar un idealizado pasado feudal en el cual los héroes conducían a sus “inferiores” a las metas más altas, construyendo comunidades e instituciones.

Como respuesta a un discurso que percibía como retrógrado, Mill escribió su respuesta, publicada de forma anónima también en *Fraser's Magazine* (Mill, 1850), negando cualquier determinismo biológico: los seres humanos, cualesquiera que fuese su raza, no se hallaban predestinados a servir a otros. En un trabajo posterior, bajo el título *On Liberty* (Mill, 1859), Mill diría que no resultaba aceptable siquiera un pacto para venderse como esclavo. Igualdad y libertad le parecieron a Mill bienes inalienables, lo cual le condujo a elogiarlos más que sus antecesores utilitaristas, convirtiéndose, de este modo, en uno de los padres de los derechos morales y la autonomía personal modernas.

En definitiva, la ciencia lúgubre obtuvo su nombre debido a que los economistas se unieron decididamente a los miembros de la sociedad anti-esclavitud, y, fundamentalmente, por su apoyo a la igualdad y a la libertad.

2. La economía: una disciplina al servicio de la persona

La Economía, para Paul Samuelson (1915-2009), es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos, de acuerdo con la muy conocida definición recogida en el conocido manual de este destacado economista que obtuvo el Premio Nobel de economía de 1970, Samuelson (1948), que durante más de medio siglo ha servido como estándar para la enseñanza de economía elemental en las aulas de todo el mundo.

Otra de las definiciones más utilizadas en el mundo académico es la propuesta por Lionel Robbins (1898-1984) en Robbins (1932), donde dice que la ciencia económica es el estudio de la conducta humana como una relación entre fines y medios que son escasos y susceptibles de usos alternativos, y entre los cuales hay que elegir.

El origen etimológico de la palabra economía proviene del latín *oeconomus*, y éste a su vez del término griego *oikonomia*, compuesto, a su vez, por *oikos* (hogar, pero no sólo en el sentido de una unidad de consumo familiar, sino también en el sentido de estado) y *nemein* (que podía traducirse como gestión, administración), por lo que una traducción literal sería *la administración del hogar*. Pero puede llamarnos la atención que, de acuerdo con Josep A. Schumpeter (1883-1950) en Schumpeter (1954), “La historia del análisis económico no empieza sino con los griegos”.

Desde el año 332 a.C. hasta aproximadamente el 200 a.C., se escribieron textos dedicados a la administración del hogar en las principales escuelas filosóficas griegas. Las principales ideas económicas en Platón se recogen en sus Diálogos “La República” y “Las Leyes”, estarían enmarcadas en su concepción del Estado ideal. Platón, partiendo de la imposibilidad de que las personas puedan satisfacer por si mismos todas sus necesidades, argumenta la necesaria cooperación entre los individuos, en el marco del Estado, al objeto de conseguir determinados fines. Para atender dichas necesidades se ha de proceder a una jerarquización social y a una organización económica, todo lo cual lleva a una división del trabajo.

De la división del trabajo en Platón se derivaron dos ideas económicas de gran importancia. En primer lugar, la necesidad de emprender intercambios comerciales y la consiguiente división del trabajo (tanto entre ciudadanos como entre estados) son consecuencias directas de la la cooperación en-

tre los ciudadanos de la *polis*, y la división del trabajo. Y, a consecuencia de la proliferación de estas transacciones económicas se hace necesario un instrumento que facilite estos intercambios: el dinero.

También Aristóteles, conocido como el Estagirita debido a su lugar de nacimiento, realizó proposiciones de contenido económico que cabe contextualizar en función de su concepción de la sociedad. Así, para poder desarrollar todas sus capacidades, la persona ha de vivir en sociedad, cooperar con otras personas para alcanzar unos determinados objetivos. El fin último de la persona es alcanzar la felicidad, a través de una vida ordenada y virtuosa. Para alcanzar este estadio de felicidad es necesario contar con virtudes de dos tipos: intelectuales y ticas.

Para Aristóteles, la misión de la economía tiene por objeto el establecimiento de las condiciones que permitan a la persona alcanzar la felicidad. La economía, para Aristóteles, se sustenta en tres principios: el intercambio, la división del trabajo y la propiedad privada. El intercambio se fundamenta en la necesidad; la división del trabajo en la ordenación jerárquica de la sociedad; y la propiedad privada en un criterio de eficiencia, pues para Aristóteles los individuos actúan guiados más por el interés particular que por el común.

Por último, Aristóteles también elaboró una teoría del dinero, en la que éste cumple dos funciones esenciales que todavía hoy siguen vigentes: la de facilitar los intercambios y la de constituir una medida de valor. El análisis económico en Aristóteles está supeditado a los preceptos morales, por lo que no era su objetivo elaborar una teoría de los precios. Su condena del préstamo con interés y su estudio de las relaciones comerciales, ejerció una influencia decisiva en Santo Tomás de Aquino (1225-1274) con su *Summa Theologica*, en la Escolástica medieval y, por extensión, en la Escuela de Salamanca.

3. Los sistemas económicos y la asignación de recursos.

En el apartado anterior evidenciamos cómo la economía es una ciencia social que estudia los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, y consiguientemente el modo en que las sociedades tratan de satisfacer las necesidades humanas (el fin último de la economía está en las personas), mediante la producción (y distribución) de bienes y servicios a partir de recursos escasos (finitos), que pueden tener usos alternativos (al optar con uno de ellos se incurre en un coste de oportunidad).

Normalmente, para ser susceptibles de utilización, los recursos disponibles (trabajo, capital o recursos naturales) necesitan ser objeto de transformación en bienes o servicios. Así, la organización eficiente de la actividad económica requiere de dos tipos de procesos: especialización y el intercambio. Mediante la especialización, se posibilita una asignación eficiente de los recursos para la producción de unos u otros bienes o servicios; a través del intercambio, se consigue que éstos puedan ser empleados para la satisfacción de necesidades.

De entre todos los bienes producidos, únicamente una parte de los bienes y servicios denominados finales, los bienes de consumo permiten la satisfacción de necesidades humanas (alimentos, ropa, libros, etc.). Algunos bienes de consumo reciben a su vez la denominación de bienes de consumo duradero, pues pueden ser utilizados reiteradamente para la satisfacción de necesidades humanas (automóviles, viviendas).

Otras empresas producen bienes de capital, que, aunque no generan utilidad de modo directo, pasarán a formar parte de la dotación de capital, y serán utilizados de modo recurrente para la producción de otros bienes (maquinaria, destornilladores, etc.).

Por último, algunas unidades productoras elaboran bienes intermedios (componentes electrónicos, alevines de algunas variedades de peces, etc.). De algún modo, estos bienes constituyen fases intermedias de elaboración de los bienes finales o componentes de éstos, y su utilidad se obtendrá a partir de estos últimos.

En general, todo sistema económico debe dar respuesta a las cuestiones ¿Qué bienes producir y en qué cantidades? ¿Cómo producir, o qué tecnología emplear?, ¿Cuándo producir? y, por último, ¿Para quién producir? Ninguna de estas preguntas es, en absoluto, irrelevante.

El sistema capitalista se basa en la propiedad privada de los medios de producción y distribución. De este modo, las decisiones relativas a la oferta, la demanda, el precio, la distribución y las inversiones, no son tomadas, en general, por el gobierno sino por agentes económicos que buscan su propio interés. Los beneficios se distribuyen a los propietarios que invierten en empresas y a través de éstas, los trabajadores perciben sus salarios. El capitalismo es dominante en el mundo occidental desde el fin del feudalismo en el siglo XVII en Inglaterra, y se rige por el dinero, la economía de mercado y los capitales.

En el capitalismo financiero, además, los agentes económicos persiguen la obtención del beneficio mediante la especulación, moviendo el capital o dinero atendiendo a las tasas de interés, tipos de cambio, variaciones de precios y adquisición y venta de numerosos productos financieros y derivados financieros.

Mientras que en la economía de mercado las ganancias del empresario son la consecuencia de haber producido con eficiencia, en el capitalismo financiero se busca la optimización de ganancias mediante la especulación. Aldo Ferrer escribe: “Las posibilidades de generar ganancias arbitrando diferen-

cias entre tasas de interés, tipos de cambio y variaciones de precios en los mercados inmobiliarios y bursátiles, atraen la mayor parte de las aplicaciones financieras. La especulación es un escenario para ganar (y perder) dinero, a menudo, mucho más importante que el de la inversión y la aplicación de tecnología para la producción de bienes y servicios”.

Stuart Mill (1844) consideraba el desarrollo económico en función de la tierra, el trabajo y el capital. Mientras que la tierra y el trabajo son los dos factores originales de la producción, la dotación de capital es el resultado de la acumulación previa de los productos del trabajo anterior. “El aumento de la riqueza solo es posible si la tierra y el capital ayudan a aumentar la producción más rápido que la fuerza laboral. Es un trabajo productivo que produce riqueza y acumulación de capital.” La tasa de acumulación de capital es la función de la proporción de la fuerza laboral empleada productivamente. Las ganancias obtenidas al emplear trabajos improductivos no son más que transferencias de ingresos; “el trabajo improductivo no genera riqueza o ingresos”. Son los trabajadores productivos quienes hacen el consumo productivo.

El consumo productivo es aquel que “mantiene y aumenta la capacidad productiva de la comunidad”. Implica que el consumo productivo es un insumo necesario para mantener a los trabajadores productivos.

4. A modo de ejemplo: La figura del empresario

La función empresarial es considerada por muchos un factor básico del desarrollo económico, creador de riqueza y de puestos de trabajo, fundamental para mejorar la competitividad empresarial. Sin embargo, la figura del empresario ha sido apenas estudiada por la teoría económica; que ha mostrado en el pasado más interés en el análisis del funcionamiento de los mercados, que en lo que ocurre dentro de la empresa (a la

que la microeconomía tradicional considera una “caja negra” a la que entran *inputs* y de la que “salen” unidades de producto).

Fundamentalmente a partir del siglo XIX, los economistas empezaron a estudiar al empresario desde perspectivas diferentes, haciendo hincapié en aspectos tales como la propiedad de los factores de producción, el riesgo, la innovación, la toma de decisiones o el liderazgo.

Los economistas clásicos, en sus análisis, separaban la figura del capitalista, el propietario de los medios de producción, de la figura del empresario, la persona que se encarga de combinar los recursos (sea o no su propietario) con el fin de obtener un beneficio económico. Cuando Jean-Baptiste Say (1767-1832) en el siglo XIX, enfatiza la función de combinar los factores productivos, distingue por primera vez el empresario Frank Knight del capitalista.

Knight (1921) vincula la función empresarial a la asunción de riesgos, dado que la actividad empresarial supone adquirir compromisos con los aportantes de los recursos productivos a cambio de unos hipotéticos ingresos futuros. El empresario será el que garantice esos pagos, no el que coordine el proceso productivo, que puede ser un directivo asalariado.

Para Schumpeter (1934), el verdadero empresario sólo será el innovador, es decir, aquel que es capaz de introducirse en un nuevo mercado, lanzar un nuevo producto o iniciar un nuevo proceso o modo de hacer las cosas; lo que le dará opción a recibir unos beneficios extraordinarios derivados de su posición única.

Más recientemente, Kirzner (1973) destaca que la esencia del empresario es su estado de alerta, que le permite descubrir en el mercado oportunidades no detectadas hasta entonces. Este autor destaca, en concreto, cómo una de las prin-

principales funciones del empresario consiste en trabajar con la incertidumbre que rodea toda actuación humana; lo que le hace dedicarse al arbitraje, ya que es capaz de aprovechar las oportunidades que surgen de una asignación ineficiente de recursos.

En cualquier caso, es sabido que la producción en equipo precisa un monitor que se encargue de la coordinación del resto de factores; y tiene sentido su incorporación como “mano de obra indirecta”, siempre y cuando los costes que suponga incluir esta figura no superen al incremento de producción que proporcione. Es, en este sentido, muy conocida la anécdota narrada por la destacada economista Joan Robinson (1903-1983), tras un viaje por el río Yang-Tse, en la China comunista. En el transcurso de éste, se encontró con un grupo de hombres de una comuna, que tiraban del barco río arriba bajo la dirección de un capataz armado con un látigo. Cuando ella, extrañada, preguntó la razón, le contestaron que el derecho a remolcar los barcos por aquella zona del río pertenecía a aquellos hombres, quienes periódicamente nombraban al capataz, precisamente, para evitar que nadie escurriera el bulto.

La cuestión es cómo orientar el comportamiento del monitor. Dicho de otro modo, ¿quién controla al controlador? ¿Qué incentivos puede tener para ejercer eficientemente esa tarea de tomar decisiones que contribuyan a incrementar la producción del equipo si, por ejemplo, su retribución es fija e independiente de lo que haga? Para evitar este problema, la solución radica en dar al monitor la renta residual que queda después de retribuir al resto de factores productivos. El valor de esa renta residual es incierto en el momento de contratar al resto de factores productivos; y, por lo tanto, comprometerse a pagarles una cantidad fija en una fecha dada, con cargo a unos ingresos inciertos, aleatorios supone la asunción de un riesgo.

La renta residual no es más que la diferencia entre una corriente de ingresos indeterminados y unos pagos fijos; por ello, el monitor, cuya retribución es esa renta, está corriendo un riesgo que la renta remunera. Esa renta también retribuye el papel que ejerce como coordinador del proceso productivo.

Por último, la figura del empresario no debe confundirse con la del buscador de rentas (*rent seeking*, concepto identificado en Tullock (1967), y acuado unos años más tarde por Krueger (1974). En la teoría de la elección pública, se entiende por búsqueda de rentas la situación que se produce cuando un individuo, organización o empresa busca obtener ingresos captando renta económica a través de la manipulación o explotación del entorno político o económico (en ocasiones junto a fenómenos de corrupción), en lugar de obtener beneficios a través de transacciones económicas y producción de riqueza añadida.

En la teoría de la elección pública, se entiende por búsqueda de rentas (del inglés *rent-seeking*), la situación que se produce cuando un individuo, organización o empresa busca obtener ingresos captando renta económica a través de la manipulación o explotación del entorno político o económico, en lugar de obtener beneficios a través de transacciones económicas y producción de riqueza añadida.

La mayoría de los estudios de búsqueda de rentas se centran en los esfuerzos para captar privilegios especiales en monopolios, como la regulación gubernamental de la libre competencia de empresas; aunque el término se deriva de la práctica más antigua y establecida de apropiarse de una porción de la producción mediante la obtención de la propiedad o el control de la tierra.

5. La economía necesita valores

Pese a que, en su desarrollo a lo largo del siglo XX, la economía como disciplina parece haber arrumbado su objetivo final, centrado en la persona, para haberse convertido en la “ciencia de los recursos escasos”, más pendiente de los medios que, de los fines, no es infrecuente que destacados académicos hayan tratado de mantener a la disciplina en su vocación de servicio.

As, por ejemplo, existen numerosos pasajes de Frank Knight, destacado economista de la escuela de Chicago, y conocido, como se ha visto en el apartado anterior, por su definición de la función empresarial en relación con el riesgo y la incertidumbre, en Knight (1921). Sin embargo, dos años más tarde, en Knight (1923), afirmaría:

El sistema competitivo, visto simplemente como un mecanismo de satisfacción de necesidades, está entonces muy por debajo de nuestros más altos ideales. A las tendencias teóricas de la competencia perfecta se deben oponer las limitaciones y contratendencias fundamentales, cuya lista sería muy larga después de un examen cuidadoso [...] Además, el individualismo sin restricciones probablemente tendería a rebajar los estándares progresivamente en lugar de elevarlos. “Dar al público lo que quiere”, generalmente significa corromper el gusto popular [...] Dejado a sí mismo, el sistema colapsa a intervalos frecuentes mediante la disolución de su unidad de valor y otras causas que producen oscilaciones violentas en lugar del equilibrio de la teoría.

También Frank Knight, dos décadas después, con una economía crecientemente formalizada, alerta, en esta ocasión con una visión más pesimista (Knight, 1951):

Mi vergüenza, no sólo al comparecer ante esta audiencia, sino en toda enseñanza y escritura sobre principios económicos, no es nueva, ya que su fuente no lo es. Cada vez me siento más inclinado a preguntarme si mi trabajo es realmente un trabajo o una estafa, y que los economistas, y en particular los teóricos de la economía, no están en la posición que Cicerón, citando a Cato, atribuyó a los augures de Roma, que deberían cubrir sus rostros, o estallar en carcajadas al encontrarse en la calle.

Los “recordatorios” del fin último de la ciencia económica son numerosos, pero un buen ejemplo de esta tensión por mantener el rumbo, puede encontrarse en los trabajos de Kenneth Arrow quien, en 1972, obtuvo el Premio Nobel de Economía por su contribución a la teoría de la elección social. Su aportación más celebrada es el (actualmente conocido como) teorema de la “imposibilidad”.

El Teorema de Imposibilidad de Arrow establece que, cuando se tienen tres o más alternativas entre las cuales un número de personas ha de votar (o establecer un orden de prioridad entre ellas), no es posible diseñar un sistema de votación (o un procedimiento de elección) que permita generalizar las preferencias de los individuos hacia una “preferencia social” de toda la comunidad; de manera tal, que al mismo tiempo se cumplan ciertos criterios “razonables” de racionalidad y valores democráticos³. Dicho en términos más sencillos: en ausencia de una unanimidad plena y bajo hipótesis que parecen razonables, el interés colectivo no puede existir, no puede ser identificado.

El resultado del Teorema de Arrow concluye (mediante una inapelable demostración por el método axiomático) que no

³ Los “valores democráticos” (la dimensión valorativa del proceso de elección) que se exige cumplir son: no dictadura, universalidad de alternativas, eficiencia de Pareto, independencia de las “alternativas irrelevantes”, imposibilidad de expresar preferencias falsas.

existe ninguna regla de agregación de preferencias que tenga tales propiedades normativas deseables, a no ser que las preferencias sean impuestas por un “dictador”. Dicho de otra forma, ninguna regla de elección social puede satisfacer simultáneamente las cinco condiciones axiológicas indicadas.

La imposibilidad de Arrow sería válida para una “sociedad de mercado”, y es la percepción crítica más aguda (en la tradición neoclásica) de la imposibilidad de resolver, a través del mercado (como única institución, el conflicto entre la elección individual y la elección social (totalitarismo o caos). Es una “paradoja” para la teoría económica dominante, pues invalida el mito de la mano invisible. No obstante, la propia paradoja puede resolverse a la luz de la doctrina social de la Iglesia, que reivindica la necesidad de una ética del bien común, una economía al servicio de la verdad.

Precisamente, sobre la importancia de los valores, Kenneth Arrow escribió 20 años más tarde (Arrow, 1972):

Puede argumentarse que la presencia de lo que, en una terminología ligeramente anticuada vienen a denominarse virtudes, de hecho, juegan un papel importante en el funcionamiento del sistema económico. Titmuss llama la atención sobre el gran valor de la veracidad por parte de los donantes de sangre. El riesgo más grave en la transfusión de sangre es la posible transmisión de la hepatitis sérica del donante al receptor. Dado que aún no se ha ideado una prueba adecuada para detectar la presencia de hepatitis en la sangre, su detección depende esencialmente de la disposición del donante a declarar correctamente si padece o no esa enfermedad. Este es un prototipo de muchas otras situaciones similares en la vida económica. Muchos de nosotros consideramos verosímil que el proceso de intercambio requiera o, al menos,

se vea facilitado en gran medida por la presencia de varias de estas virtudes (no solo la verdad, sino también la confianza, la lealtad y la justicia en las relaciones futuras).

6. La visión de la economía desde la óptica de la doctrina social de la Iglesia.

La doctrina social de la Iglesia sobre el desarrollo humano y la economía tiene su origen más claro en Leon XIII (1891), (de sus dos primeras palabras, en latín “del cambio revolucionario”), o Derechos y deberes del capital y del trabajo, encíclica emitida por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891.

Esta, podríamos llamarla “encíclica seminal” fue actualizada y completada por otros documentos, como las encíclicas *Quadragesimo Anno* (Pío XII, 1931)⁴. Ya con Pablo VI, *Populorum Progressio* (Pablo VI, 1967), la carta apostólica *Octogesima Adveniensis* (Pablo VI, 1971). También en esta época, la Constitución Apostólica *Gaudium et Spes* (*Concilio Vaticano II*, 1965).

Juan Pablo II contribuyó también con dos documentos nucleares del magisterio de la Iglesia en relación con la vida económica, como son las encíclicas *Laborem Exercens* (Juan Pablo II, 1981), y la *Centesimus Annus* (Juan Pablo II, 1991). Más recientemente, con Benedicto XVI en la *Caritas in Veritate* (Benedicto XVI, 2009) y finaliza en la *Laudato Si* de Francisco.

A la luz de la enseñanza social católica, el desarrollo humano y el verdadero progreso no pueden reducirse a partes constituyentes. La Encíclica *Caritas in Veritate* supone un paso al

4 Unos años más tarde, acabada la XX guerra mundial, Pío XII insiste sobre el hecho de que el fin de la economía es la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios materiales, frente a corrientes que amenazaban por dejarse llevar por la seducción de necesidades artificiales, que tal vez no son verdaderas necesidades

frente en la tradición del pensamiento católico en materia económica, en torno al desarrollo humano integral en una sociedad globalizada, retomando el tema en conmemoración del cuadragésimo aniversario de la *Populorum Progressio* (1967), texto de Pablo VI que hab a tenido gran impacto en la Iglesia inmediatamente posterior al Concilio Vaticano II.

Tal como indican Gonz alez-Fabre SJ (2012), en *Caritas in Veritate* se ofrecen claves acerca de la visi n y la posici n cat licas sobre una gran cantidad de problemas contempor neos relacionados con la econom a, comprendiendo a la vida econ mica como parte de la existencia moral humana, que incluye los aspectos de nuestra existencia que nos cabe definir de manera consciente y libre, por tanto, intencional.

Como an cdota, en 2009, unos d as antes de su publicaci n, Benedicto XVI dec a, en un discurso, el 13 de junio, a los participantes en un congreso internacional celebrado en Roma, y organizado por la Fundaci n “Centessimus Annus pro Pontifice”: *“pr ximamente se publicar  mi enc clica dedicada precisamente al gran tema de la econom a y del trabajo: en ella se destacar n cu les son, para nosotros los cristianos, los objetivos que hay que perseguir y los valores que hay que promover y defender incansablemente para lograr una convivencia humana realmente libre y solidaria”*.

Una preocupaci n fundamental de Benedicto XVI en *Caritas in Veritate* viene constituida por la ausencia de  tica en la econom a. Ped a por tanto una nueva  tica, una  tica “nacida y sostenida s lo por fuertes convicciones religiosas”, porque sin ellas se podr a “ocasionar que las leyes del mercado se derrumbaran”. La econom a sin  tica se vuelve tambi n anti-econ mica, sosten a.

Indica asimismo Benedicto XVI: “las reglas del mercado funcionan s lo cuando se da el consenso moral que las sos-

tiene”, afirmación que cabría vincular a la necesidad de un bien común que permita salvar la, aparentemente desalentadora conclusión de Arrow (1950, 1951).

Las ideas anticipadas en la *Caritas in Veritate* por Benedicto XVI, son retomadas nuevamente por el Papa Francisco en la *Laudato Si*. Para el Papa Francisco, “Los negocios son una noble vocación, dirigida a producir riqueza y mejorar nuestro mundo”. Y sigue indicando como la actividad empresarial “Puede ser una fuente fructífera de prosperidad para las áreas en las que opera, especialmente si considera que la creación de empleos es una parte esencial de su servicio al bien común”. (véase Papa Francisco, 2015). Francisco identifica así el bien común, principalmente con la creación de puestos de trabajo.

En esta misma Encíclica *Laudato Si*, el Papa Francisco define el consumismo como la “cultura egocéntrica de la satisfacción instantánea”. Sin embargo, el consumismo conduce al consumo más allá de los límites morales, mediante la compra de cosas, sólo por el impulso de la codicia. Y además, desde una perspectiva intertemporal, el consumismo reduce el ahorro y las posibilidades de inversión, socavando así la base de una buena economía capitalista.

Francisco denuncia el consumismo como un mal que, ciertamente, estimula la producción a corto plazo, pero absorbe recursos a través del desperdicio y debilita la resistencia moral y la capacidad de recuperación en nuestra sociedad. En contraste, “la espiritualidad cristiana propone un crecimiento marcado por la moderación y la capacidad de ser feliz con poco”.

El Papa Francisco también aboga por una verdadera inclusión de los pobres en la economía de mercado, (Pope Francis (2013)). También exige una “pobreza subjetiva de todos” (como una elección personal de renuncia y desapego interno)

al llamar a las sociedades opulentas a la moderación, la templanza y el compartir. Esta verdadera inclusión puede confrontarse con una cultura de “desecho” que se extiende por todo el mundo.

7. En clave de conclusiones

La ciencia económica ha avanzado notablemente en las últimas décadas en su estudio de la asignación eficiente de recursos. Las políticas macroeconómicas han buscado (infructuosamente) el pleno empleo y el crecimiento económico. Los avances en el campo de la microeconomía han introducido matices en la modelización del comportamiento, parcialmente racional, de agentes económicos que buscan su propio interés (o creen hacerlo).

Este comportamiento, muchas veces “miope” como consecuencia de la heurística empleada ante la pervasiva incertidumbre a la que nos enfrentamos en relación con nuestras decisiones en el plano económico ponen en jaque las bases de su ciencia: la elección racional. Se aduce, por ejemplo, que la gran mayoría de jóvenes de hoy en día no se comportan de forma racional porque muchas cosas que hacen no favorecen sus mejores intereses y de alguna forma hasta ellos mismos saben que sus decisiones los van a perjudicar.

Ello iría, además, totalmente en contra del comportamiento del *homo economicus* que plantea la teoría económica convencional, es más, este tipo de comportamiento pone en grandes aprietos a las herramientas que da la economía para resolver todo tipo de problemas, “porque si el análisis económico no funciona en algunas facetas del comportamiento humano, ¿Cómo se puede estar seguro de que funciona en los demás?”

El magisterio de la Iglesia en cuanto a doctrina social puede, sin duda, ayudar a la economía a abandonar planteamientos “relativistas”, según los cuales, los fines son algo ajeno a la ciencia económica, que debe centrarse en la eficiencia en la utilización de los medios.

La doctrina social de la Iglesia nos dice, por ejemplo, que la iniciativa empresarial constituye un medio para la creación de valor y clave de prosperidad, así como a la difusión del ideal del espíritu emprendedor virtuoso frente al mero confiscador de rentas.

La propiedad privada tampoco es un valor absoluto, sino que está subordinada a la destinación universal de los bienes de la tierra, que deben poder servir siempre a todos los hombres sean cuales fueren las modalidades de la apropiación en vigor.

En definitiva, la doctrina social de la Iglesia implica, en el ámbito de la vida económica, la observación de una serie de principios mayores, como el de solidaridad y libertad, subsidiariedad, de iniciativa y de participación, de autonomía, pero de subordinación al servicio a la Verdad.

Referencias Bibliográficas

Aquinas, T. (1265-74). *Summa theologiae*.

Arrow, K. J. (1950). A difficulty in the concept of social welfare. *Journal of political economy*, 58(4):328–346.

Arrow, K. J. (1951). *Social choice and individual values*, volume 12. Yale university press.

Arrow, K. J. (1972). Gifts and exchanges. *Philosophy & Public Affairs*, pages 343–362.

Benedictus XVI (2009). *Caritas in Veritate. Encyclical of Pope Benedictus XVI on integral human development in charity and truth*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Blaug, M. (1997). *Economic theory in retrospect*. Cambridge university press. Carlyle, T. (1836). *Sartor Resartus: The life and opinions of Herr Teufelsdröckh in three books*. New England Editors.

Carlyle, T. (1840). *Chartism*. Chapman and Hall.

Carlyle, T. A. p. (1849). Occasional discourse on the negro question. *Fraser's Magazine for Town and Country*, 40:670–679.

Council Vatican Second (1965). *Gaudium et spes. Pastoral Constitution on the Church in the modern world promulgated by his Holiness Pope Paul VI on december 6, 1965*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

González-Fabre SJ, R. (2012). Caritas in veritate: Una visin tica de la economa. *Revista Icade. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Econmicas y Empresariales*, 0(80):163–183.

John Paul II (1981). *Laborem Exercens. Encyclical of Pope John Paul II on Human Work on the 90th anniversary of Rerum novarum*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

John Paul II (1991). *Centesimus Annus. Encyclical of Pope John Paul II on Human Work on the hundredth anniversary of Rerum novarum*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Kirzner, I. M. (1973). *Competition and entrepreneurship*. University of Chicago press.

Knight, F. H. (1921). *Risk, Uncertainty and Profit*. Hart Schaffner and Marx prize essays. Houghton Mifflin, Boston and New York.

Knight, F. H. (1923). The ethics of competition. *The Quarterly Journal of Economics*, 37(4):579–624.

Knight, F. H. (1951). The role of principles in economics and politics. *The American Economic Review*, pages 1–29.

Krueger, A. O. (1974). The political economy of the rent-seeking society. *The American economic review*, 64(3):291–303.

Leo XIII (1891). *Rerum Novarum. Encyclical of Pope Leo XIII on Capital and Labor*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Malthus, T. R. A. a. (1803). *An essay on the principle of population; a view of its past and present effects on human happiness; with an inquiry into our prospects respecting the future removal or mitigation of the evils which it occasions*. JM Dent and Sons.

Mill, J. S. (1850). The negro question. *Fraser's Magazine for Town and Country*, 41:25–31.

Mill, J. S. (1859). *On liberty*. Cambridge University Press Cambridge.

Paul VI (1967). *Populorum Progressio. Encyclical of Pope Paul VI on the Development of Peoples*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Paul VI (1971). *Octogesima adveniens. Apostolic Letter of Pope Paul VI (May 14, 1971)*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Pius XI (1931). *Quadragesimo Anno. Encyclical of Pope Pius XI on Reconstructing the Social Order*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Pope Francis (2013). *Evangelii Gaudium. Apostolic Exhortation on the Proclamation of the Gospel in Today's World*, volume 53. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Pope Francis (2015). *Laudato si: Encyclical of Pope Francis on care for our common home*. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana.

Robbins, L. (1932). *An essay on the nature and significance of economic science*. McMillan & co.

Ruskin, J. (1962). *Unto This Last, and Other Essays on Political Economy*. Litres.

Samuelson, P. A. (1948). *Foundations of economic analysis*. Harvard University Press.

Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development: an inquiry into profits, capital, credit, interest, and the business cycle*. President and fellows of Harvard College.

Schumpeter, J. A. (1954). *History of Economic Analysis*. Psychology Press. Smith, A. (1776). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. W. Strahan and T. Cadell.

Stuart Mill, J. (1844). *Essays on some unsettled questions of political economy*. John W. Parker.

Tullock, G. (1967). The welfare costs of tariffs, monopolies, and theft. *Economic Inquiry*, 5(3):224–232.



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir